	AYUNTAMIENTO DE	Sello de registro:
	NAVALMORAL DE LA MATA	
LICENCIA ESPECIAL DE OBRAS Y USOS		
		N.º Expediente:

PRO	OVISIONALE	:5			
DATOS DEL	INTERESADO/S	OLICITANTE:			
NOMBRE:		DNI/CIF:			
	Dirección:				
DOMICILIO:	Código Postal:	Población:			
DATOS DEL I		ITE (en su caso):			
NOMBRE:	KEFKESENTAN	DNI/CIF:			
NOMBIL.	Dirección:	DNI/OII.			
DOMICILIO:		Dahlasión			
D.1 = 0.0 D = 0	Código Postal:	Población:			
		igatorio señalar una opción) *:			
Comunica	ación normal (en	papel)			
DOMICILIO:	Dirección:				
	Código Postal:	Población:			
☐ Comunica	ación electrónica	en el correo electrónico facilitado **			
Teléfono:		Correo electrónico:			
actividad profesion de dicha activid electrónicamente electrónico con fi	onal para la que se ad profesional y c con la Administra rma electrónica hab	S JURÍDICAS, las entidades sin personalidad jurídica, quienes ejerzan una requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones en ejercicio quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse ción, por lo que deben reseñar obligatoriamente una dirección de correo ilitada.			
CONSENTIMIENTO E INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.					
He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos. Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general.					
Responsable	Ayuntamiento de N	avalmoral de la Mata			
Finalidad Principal	Tramitación, gestió estos.	n de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de			
Legitimación	otorgados a este A	na misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos yuntamiento. 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de			
Destinatarios	Los datos se ceder a terceros países.	án a otras administraciones, en su caso. No hay previsión de transferencias			
Derechos	Tiene derecho a ad	cceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos an, tal y como se explica en la información adicional			
Información Adicional	Puede consultar la	información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente oral.sedelectronica.es/			
en Navalmoral	l de la Mata a	os efectos oportunos que procedan, firman la presente solicitud de de 20			
El/la in	teresado/a	El/la representante			

DATOS DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA:					
EMPLAZAMIENTO:	Dirección/polígono y parcela:	Referencia catastral:			
EIVIPLAZAIVIIENTO.					
DESCRIPCIÓN:					
FECHA DE INICIO:	PLAZO:				
CONTRATISTA:	CIF:				
DOCUMENTACIÓN	ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA QUE S	E ADJUNTA:			
Documento justificativ	Documento justificativo del cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes.				
En su caso, acreditaci	En su caso, acreditación de la representación legal mediante modelo normalizado municipal firmado.				
En su caso, autorizaciones exigidas por la legislación aplicable, así como concesiones correspondiente cuando suponga la ocupación o utilización de dominio público del que sea titular Administración distinta.					
DOCUMENTACIÓN	TECNICA OBLIGATORIA QUE SE ADJUN	ITA:			
Memoria descriptiva de la actuación sujeta a licencia o proyecto técnico correspondiente (según Ley 38/1999 de 5 de noviembre de ordenación de la Edificación), en formato digital (CD/DVD).					
En su caso, dictamen de visado correspondiente cuando proceda.					
En su caso, acreditación de la Dirección de obra, dirección de Ejecución y Coordinación de SS.					
En su caso, Modelo CE-1 Hoja de estadística de la edificación.					
Otros:					
DECLARACION PAR	RA LA LIQUIDACIÓN DE LA TASA:				
Base imponible según Presupuesto de ejecución material (PEM)*:					
Tasa licencia de obra (1,20%): (Máximo = 13.748,47 €)					
* Será el PEM al que habr	á que descontar la seguridad y salud y el control de	calidad.			

DECLARACIÓN RESPONSABLE.

El solicitante declara bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos aportados en la presente comunicación, así como acreditar los siguientes extremos:

- 1. Que cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa aplicable para el ejercicio de la actuación y que dispone de la documentación que lo acredita en el emplazamiento de la actuación para su control e inspección.
- 2. Que se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante todo el periodo de ejercicio de la actuación.
- 3. Que ostenta derecho bastante sobre el inmueble/parcela para la construcción, edificación o uso del suelo pretendido.
- 4. Que tiene conocimiento que solamente podrá ejecutar las actuaciones descritas. Si se realiza otro tipo que no son las expresamente contempladas, deberá realizarse la correspondiente comunicación sin perjuicio de la paralización de obra y/o sanciones oportunas que puedan imponerse previa tramitación de expediente sancionador.
- 5. Que dispone de las autorizaciones exigidas por la legislación en cada caso aplicable, así como las concesiones y/o autorizaciones correspondientes cuando el acto pretendido suponga la ocupación o utilización del dominio público del que sea titular cualquier Administración Pública.
- 6. Que se compromete a permitir las labores de comprobación, control e inspección atribuidas legalmente al personal de este Ayuntamiento.
- 7. Que se compromete a reparar los desperfectos que como consecuencia de las obras se originen en la vía pública y demás espacios colindantes y a mantener éstos en condiciones de seguridad, salubridad y limpieza.



- 8. Que se cumplirán cuantas disposiciones vigentes sean de aplicación en materia de edificación, seguridad y salud en las obras de construcción.
- 9. Que subsanará los defectos o irregularidades que presente esta solicitud de licencia, a requerimiento del Ayuntamiento.
- 10. Que en ningún caso los usos provisionales solicitados tendrán un destino como uso residencial de vivienda, o los usos productivos o terciarios con vocación de permanencia.
- 11. Que entiende que los usos autorizados habrán de cesar, con obligación de desmontar las instalaciones o demoler las obras realizadas, sin derecho a indemnización alguna, cuando así lo acordare el Ayuntamiento, condición que debe ser aceptada expresamente por la persona interesada como requisito previo a su otorgamiento.
- 12. Que la eficacia de la licencia quedará supeditada a su constancia en el Registro de la Propiedad mediante nota al margen de la última inscripción de dominio de la finca correspondiente, de conformidad con la legislación hipotecaria.
- 13. Que se podrá exigir por el Ayuntamiento el depósito de un aval en cuantía suficiente para garantizar la reposición del terreno a su estado inicial.